



NOTI SVIP



SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEO

Caracas 06 DE Marzo de 2008 N° 31

CAMPAÑA PONTE AL DIA

La Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, atendiendo la solicitud expresada por varios de sus miembros de ofrecer un incentivo para ponerse al día con la cuota de membresía, aprobó en su reunión 126 del 03 de marzo de 2008 lo siguiente:

I.- MONTOS:

1. Pago de BsF.100,00, para solventarse hasta el 31 de diciembre 2007. cualquiera que sea la deuda
2. Pago de BsF. 60,00 por todo el año 2008, o sea BsF. 5,00 mensuales

II.- FORMA DE PAGO:

1. Hacer el abono correspondiente a la cuenta corriente de "SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEO", en el Banco Mercantil, código de cuenta cliente: **0105 0031 14 1031211977**.
2. Enviar copia del recibo de depósito por cualquiera de los medios siguientes:
 - a) Via fax de la SVIP: 0212 – 761.4223 ó
 - b) Via e-mail escaneado al correo SVIP: soveip@cantv.net , o indicando el número del comprobante y la fecha del depósito. ó
 - c) Entregar copia:
 - En Caracas a cualquier miembro de la Directiva SVIP.
 - En Occidente a Edmundo Ramírez, Telf.: 0414-0643333.
 - En Oriente a Juan Cabrera: Telf.: 0414-8174526.
 - En la COL a Hernán Ugalde Telf. 0414-6000777

Es importante recordar que la cuota mensual de membresía fue establecida como 0,1 UT y la inscripción 0,2 UT del año correspondiente y redondeadas ambas al bolívar fuerte más cercano.

III.- TRIBUTACIÓN:

El Registro de Información Fiscal (RIF) de la SVIP es: J – 002939478.

*Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo, Dirección: Calle Negrín con Calle las Flores, Edif. Torre Negrín, Piso 5, Oficina 5A, El Recreo, Caracas, e-mail: soveip@cantv.net,
Página Web: www.svip.org Teléfono: 0212 –761. 44.97, Fax: 0212 – 7614223.*